

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4432 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, sobre prescripciones de depósitos en metálico sin interés.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico sin interés que a continuación se detallan que, en virtud de lo dispuesto en el art. 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, y el art. 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, se ha iniciado por esta Sucursal expediente de prescripción de los mismos al hallarse incursos en presunción de abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución.

Igualmente, se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, no se presenta reclamación, serán ingresados en el Tesoro Público.

Número de entrada: 120. Fecha constitución: 7 de septiembre de 1990. Propietario: Inmobiliaria Pirenaica, S.A. en liquidación. Importe: 2.193,69 euros.

Número de entrada: 162. Fecha constitución: 16 de noviembre de 1990. Propietario: Truchas del Cinca, S.A. Autoridad: Confederación Hidrográfica del Ebro. Importe: 1.521,62 euros.

Huesca, 28 de enero de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda en Huesca. Fdo.: Félix M. Bolea Rubio.

ID: A110006264-1